

Documentación de lenguas indígenas en educación. El caso de la lengua enlhet norte de Paraguay

Documentation of Indigenous Languages in Education: The Case of the Northern Enlhet Language in Paraguay

RECIBIDO: DICIEMBRE 17 DE 2024 | REVISADO: ABRIL 11 DE 2025 | ACEPTADO: JUNIO 5 DE 2025

MARÍA DE LAS NIEVES MONTIEL DOMÍNGUEZ¹

ABSTRACT

The validity of Law No. 3231 (2007) and its regulatory decree No. 8234 (2011) in Paraguay presents significant challenges for indigenous populations in the development of linguistically relevant education. Therefore, this research aims to explore the linguistic documentation available to support the teaching of the Enlhet Norte language in schools. This qualitative, interpretive, and descriptive research was conducted under a case study design in educational institutions belonging to the Enlhet Norte indigenous people. It involved in-depth interviews with teachers, school administrators, members of the area council, and experts in indigenous education, language, and anthropology in 2023. The findings indicate that the support for the language in educational settings is limited to a few specific printed teaching materials for the instruction of the native language in the early years of schooling. Digitally, there are some simple materials in the form of flashcards and audio (podcasts), with teaching guides and stories from elders in audio and audiovisual formats available on the web. The Enlhet Norte people have initiated a process of discussion on the alphabet and the normative aspects of the language. Finally, it is concluded that the support for the native language is limited; however, digital resources represent an opportunity for the preservation and strengthening of the Enlhet Norte language.

Keywords: Indigenous school education, Indigenous language, linguistic documentation, Indigenous people.

RESUMEN

La vigencia de la Ley N.º 3231 (2007) y su Decreto reglamentario N.º 8234 (2011) en Paraguay presentan desafíos importantes para las poblaciones indígenas en cuanto al desarrollo de una educación con pertinencia lingüística; por tanto, esta investigación tiene el objetivo de conocer el soporte, en documentación lingüística, que tiene la lengua enlhet norte para su enseñanza en la escuela. Es una investigación cualitativa, interpretativa, descriptiva, desarrollada bajo un diseño de estudio de caso en instituciones educativas pertenecientes al pueblo indígena Enlhet Norte, se realizó a través de entrevista en profundidad a docentes, directivos de instituciones educativas, miembros del consejo de área y expertos en educación indígena, lengua y antropología, en el año 2023. Los hallazgos indican que el soporte de la lengua con fines educativos se reduce a escasos materiales didácticos específicos, en versión impresa, para la enseñanza de la lengua propia en los primeros años de escolarización. En versión digital se encuentran algunos materiales sencillos, en formato de fichas y audios (podcasts), con guías didácticas y relatos de los ancianos en formato de audio y audiovisual, alojados en la web. El pueblo Enlhet Norte inició un proceso de discusión sobre el alfabeto y las cuestiones normativas de la lengua. Finalmente, se concluye que el soporte de la lengua propia es limitado; no obstante, los recursos digitales representan una oportunidad para la preservación y fortalecimiento del idioma enlhet norte.

Palabras clave: Educación escolar indígena, lengua indígena, documentación lingüística, pueblo indígena.

¹Filiación institucional: Instituto Nacional de Educación Superior

Dr. Raúl Peña, Paraguay

Correspondencia: nievesm@inaesvirtual.edu.py

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1809-0238>

Introducción

La situación de las lenguas indígenas, en cuanto a la vitalidad, es un tema que preocupa a los hablantes, a tal punto que en un acuerdo entre las organizaciones indígenas y las Naciones Unidas decidieron desarrollar acciones para visibilizar las lenguas indígenas a través del Año Internacional de las Lenguas Indígenas promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en el 2019 (Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, 2020). Las acciones de promoción realizadas en el año 2019 y las reflexiones que resultaron de todo lo efectuado, dejaron claro que un año es un tiempo muy corto para lograr sensibilizar a la sociedad mundial sobre el valor de las lenguas indígenas como patrimonio de la humanidad, así como para desarrollar acciones a favor de los hablantes y fomentar un compromiso más sostenido, involucrando a más actores en el proceso.

Por esa razón, en el año 2021, se instituyó el Decenio de las Lenguas Indígenas que abarca desde el año 2022 al 2032. Estas acciones tienen el objetivo de visibilizar las lenguas indígenas ante la hegemonía de algunas lenguas mayoritarias “derivada del poder político, económico, social y cultural que ostentan sus hablantes, afecta seriamente la autonomía del resto de las lenguas del mundo (96%)” (Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, 2020, p. 21).

En Paraguay, desde el año 2007, se cuenta con la Ley N.º 3231, reglamentado por el Decreto N.º 8234 del año 2011. En estas normativas se establecen las garantías para el desarrollo de una educación escolar indígena con pertinencia cultural y lingüística. Sin embargo, algunas condiciones que enfrentan los pueblos indígenas en relación con la vitalidad de las lenguas como la escasa documentación lingüística, el corte en la transmisión intergeneracional de la lengua, el cambio en el contexto comunitario, entre otras, son decisivas para el uso de sus idiomas en la sala de clases. Pues, es indiscutible que la planificación lingüística en el aula requiere de recursos didácticos en la lengua propia que favorezcan el aprendizaje de la lectoescritura en los primeros años de alfabetización y amplíen las capacidades de lectura y escritura de los estudiantes en los grados superiores.

La inclusión de la lengua en la educación, tanto como lengua enseñada como lengua de enseñanza, exige a los pueblos indígenas avanzar en la descripción del idioma propio para el desarrollo de la escritura. Según Lobón Cueva et al. (2020), muchas culturas indígenas aún no desarrollaron un sistema de escritura, lo que lo convierte en un elemento nuevo. No obstante,

su relevancia es indiscutible, ya que, como afirma Domínguez Reyna (2018), esto permitirá a los hablantes ampliar sus habilidades comunicativas y actuar en ámbitos académicos y profesionales.

En este contexto, es importante generar espacios de discusión sobre las condiciones de las lenguas indígenas para su enseñanza en las instituciones educativas como lengua materna. Por lo tanto, el objetivo principal de este estudio fue conocer qué soporte, en documentación lingüística, tiene la lengua enlhet norte para su enseñanza en la escuela, así como identificar los materiales didácticos en lengua propia y el alfabeto utilizado, desde un enfoque cualitativo, descriptivo y de estudio de caso del pueblo Enlhet Norte, ubicado en los departamentos de Boquerón y Presidente Hayes en el Chaco paraguayo.

Esta investigación se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente en su objetivo 4 Educación de Calidad, pues se enfoca en el acceso equitativo de la población indígena a la educación, promoviendo el reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural. Asimismo, guarda relación con el objetivo 10: Reducción de las desigualdades, al orientarse hacia la promoción de la inclusión y la participación activa de los pueblos indígenas en el sistema educativo (Organización de las Naciones Unidas, s.f).

Vitalidad de las lenguas indígenas y la situación de pobreza

En el contexto latinoamericano, el Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina llega a estimar un total de 522 pueblos indígenas y 420 lenguas que se encuentran en uso. Asimismo, reconoce la dificultad que se enfrenta al momento de registrar en cifras a la población indígena y las lenguas habladas como resultado de años de negación, asimilación e invisibilización (Sichra, 2009).

Dada la escasez de información sobre los pueblos indígenas, describir la situación de las lenguas también se vuelve compleja. Al respecto, el informe del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC) enfatiza que la situación de las lenguas originarias se agrava en tanto sus hablantes siguen siendo víctimas de las condiciones coloniales de subalternos y minorizados políticamente (2020). En coincidencia con esta afirmación el informe del Banco Mundial señala que, “la pérdida de lenguas indígenas está generalmente asociada a la pobreza, la exclusión social y la falta de participación política” (Banco Mundial, 2013, p. 20).

Así mismo, el Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina contabiliza un total de 44

pueblos que solamente utiliza la lengua castellana y 55 que emplean el portugués, alcanzado casi un quinto de los pueblos indígenas que reemplazaron la lengua propia por una de las lenguas hegemónicas. Se destaca que esto sucede en los territorios donde se dio el primer contacto con los conquistadores y se originaron las relaciones entre indígenas y no indígenas o el estado. Según Sichra (2009), en la actualidad, los pueblos que ya no tienen su lengua propia son,

resultado del proceso sociopolítico por el cual poblaciones se redescubren como pueblo indígena (re-etnicización) después de haber estado desestructurados por siglos, o establecen una nueva identidad (etnogénesis) que no se basa necesariamente en la memoria histórica, sino que surge por divisiones internas o también por la transformación cultural (Sichra, 2009, p. 13).

En un contexto de sociedad de consumo, donde impera la producción y la idea de desarrollo sin considerar a las personas, las lenguas minoritarias quedan totalmente rezagadas a un contexto íntimo, familiar y en algunas ocasiones comunitarias, incluso quedando fuera de las escuelas (Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, 2020). “Aunque la extinción de lenguas no es un fenómeno nuevo, varios informes señalan que esta tendencia se está acelerando en el marco de la rápida globalización en particular en comunidades vulnerables desde el punto de vista económico” (Banco Mundial, 2013, p. 20).

El debilitamiento en el uso de la lengua o su extinción depende de varios factores asociados a la transmisión intergeneracional, el papel de la oralidad y el contexto sociolingüístico. Otros se encuentran relacionados con las condiciones socioeconómicas que afectan a las poblaciones indígenas hablantes de su lengua propia y traen consigo crisis políticas, una relación de dependencia de organismos externos a la comunidad, desigualdad política, exclusión económica y una falta de reconocimiento de los derechos (Sichra, 2009). Según el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (2020), las lenguas indígenas van perdiendo su valor de uso, así como su valor simbólico, razón por la cual se corta la transmisión intergeneracional de la lengua y se produce la transición hacia la lengua hegemónica.

Tanto Sichra (2009) como el informe del Banco Mundial (2013), reconocen que la mayor pérdida de las lenguas indígenas se ubica justamente en las naciones con más altos niveles de pobreza y exclusión social. En Paraguay, esto se puede observar en las sociedades indígenas donde los pueblos cuyas lenguas se encuentran

en mayor riesgo de extinción, son también los pueblos cuyas situaciones de territorio y de dependencia de entidades externas son más fuertes como los guaná y los manjui (Secretaría de Políticas Lingüísticas, 2018).

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) a través de su grupo de expertos, ha identificado factores que permiten valorar el grado de vitalidad de las lenguas indígenas. Estos factores son: la transmisión intergeneracional de la lengua, el número absoluto de hablantes, la proporción de hablantes en el conjunto de la población, los cambios en los ámbitos de utilización de la lengua, la respuesta a los nuevos ámbitos y medios de comunicación, la disponibilidad de materiales para el aprendizaje y la enseñanza de la lengua, las actitudes y políticas de los gobiernos y las instituciones hacia las lenguas, incluidos su rango oficial y su uso, las actitudes de los miembros de la comunidad hacia su propia lengua, el tipo y calidad de la documentación (Unesco, 2019).

Si bien estos factores no asocian directamente las condiciones socioeconómicas de los hablantes como determinantes de la vitalidad de las lenguas, en la actualidad existe un amplio consenso acerca de la relación entre estos factores y la pobreza (Sichra, 2009; Kalisch, 2005; Banco Mundial, 2013). Esto permite afirmar que, las condiciones de las lenguas indígenas y sus hablantes se encuentran directamente relacionados y se vinculan con varios factores que determinan la supervivencia de los idiomas nativos en las comunidades (Kalisch, 2005) y que intervienen directamente sobre su desarrollo y su vitalidad.

A pesar de que en las últimas décadas muchos países de la región de América Latina han promulgado interesantes normativas a favor de los pueblos indígenas y sus idiomas, la situación de riesgo no ha cambiado. En Paraguay, en el año 2010, se promulgó la Ley de Lenguas que, en su Artículo 9, garantiza los derechos lingüísticos individuales de los ciudadanos. No obstante, estas iniciativas a menudo se convierten en meras palabras decorativas, ya que las condiciones de desigualdad que afectan a los pueblos no permiten un fortalecimiento cultural y lingüístico en sus territorios (Kalisch, 2005), pues las instituciones encargadas de las políticas públicas a favor de las lenguas no cuentan con el presupuesto adecuado para desarrollar las acciones requeridas (ABC Color, 2021) lo cual condiciona el desarrollo de acciones para el fortalecimiento lingüístico de los pueblos indígenas.

En lo que respecta a las políticas educativas, es importante señalar que continúan siendo unidireccionales. Es decir, apuntan directamente

hacia los pueblos indígenas (Ministerio de Educación y Ciencias, 2013) y no hacia la población no indígena, mayoritaria y determinante de las condiciones sociales, políticas y económicas que afectan a los hablantes de las lenguas originarias. Tal es así, que siguen siendo insuficientes los esfuerzos por despertar el interés de los hablantes de las lenguas hegemónicas para valorar la importancia de los idiomas minorizados (Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, 2020).

Al respecto, el Atlas de las lenguas indígenas en peligro afirma que todas las lenguas indígenas se encuentran bajo una condición de vulnerabilidad (Nicolas, 2010), en especial si se observan desde los factores citados con anterioridad. La realidad no es diferente en Paraguay, que según los principales resultados de la Encuesta Permanente de Hogares 2016-2017, un 66% de la población indígena vive en situación de pobreza total y un 34 % de pobreza extrema (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, 2018). En consecuencia, tomando como referencia lo presentado por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (2020), se puede decir que la situación de vulnerabilidad que afecta a las lenguas indígenas en Paraguay se encuentra directamente relacionada con las condiciones socioeconómicas de los pueblos indígenas e influye sobre la vitalidad de las lenguas.

Es importante considerar la directa relación existente entre la lengua y la vida de los pueblos indígenas en su territorio ancestral. Pues, la vitalidad de las lenguas se encuentra condicionada por un contexto donde su uso tiene significado (Unesco, 2003b). Por lo tanto, si los hablantes sufren el desarraigo territorial, el uso de las lenguas también se encuentra afectado y por ende, la vitalidad se ve amenazada (Kalisch, 2005). Al respecto, un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019) menciona que las lenguas indígenas en la región de América Latina, son el reflejo de las complejas relaciones con el entorno; además, entrañan las maneras de ver y comprender la realidad (Unesco, 2019). Por tal razón, si las políticas públicas no garantizan el territorio y la preservación de los recursos naturales que conforman el entorno de los ciudadanos indígenas, no se puede preservar la vitalidad de las lenguas pues van perdiendo el contexto de uso y el léxico con el que describe su realidad.

Documentación lingüística y sus soportes

Uno de los factores que determina a vitalidad de las lenguas indígenas es la documentación lingüística y dado el alto número de lenguas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, los registros ocupan “un rol central en la conservación de dichas lenguas y en los procesos de revitalización de las mismas” (Muguiro, 2014, p. 1171). La documentación de la lengua implica la compilación y preservación de datos lingüísticos en estado primario, que pueden “incluir desde grabaciones en audio o video de algún evento comunicativo (una narración, una conversación, etc.) hasta notas tomadas durante una sesión de elicitación o notas escritas por hablantes nativos alfabetizados” (Himmelmänn, 2007, como se citó en Muguiro, 2014, p. 1171). Según la autora, la documentación tiene como requisito la durabilidad; es decir, que debe asumir la perspectiva de largo plazo pensado para generaciones y usuarios venideros (Muguiro, 2014).

Sin embargo, es importante destacar las dificultades para la documentación y enseñanza que mencionan Schmelkes y Ballesteros, quienes señalan que la escasa producción escrita en lenguas indígenas condiciona la práctica de la lectura. “Esto hace que sea difícil enseñar la lengua escrita a los futuros docentes indígenas, quienes la dominan en forma oral, pero que no tienen elementos para escribirla ni práctica de su lectura. No existen políticas lingüísticas que obliguen a la documentación de las lenguas” (Schmelkes & Ballesteros, 2020, p. 13).

En el caso de Paraguay, la Ley de Lenguas establece la obligatoriedad del Estado de documentar las lenguas indígenas en especial las que se encuentran en mayor riesgo de extinción (Ley N.º 4251, 2010). Existen las instituciones que tienen la misión de liderar o acompañar los procesos de documentación lingüística como la Secretaría de Políticas Lingüísticas y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) a través de la Dirección General de Educación Escolar Indígena. No obstante, a pesar de contar con las normativas, la documentación de las lenguas indígenas sigue siendo escasa (Ministerio de Educación y Ciencias, 2013). La razón principal constituye la provisión de los recursos financieros necesarios, seguido por la metodología, entendida como un trabajo de investigación participativa con los hablantes que es un proceso lento y requiere de especialistas en la lingüística, así como la formación de docentes en el área (Unesco, 2003a).

El Ministerio de Educación y Ciencias, tal como se contempla en el Plan Educativo Plurilingüe (2013), reconoce ciertos avances en el proceso de escritura y normativización de las lenguas indígenas. No obstante,

también advierte que todavía requiere de mucho trabajo y que “una de las prioridades sería promover espacios donde los propios referentes lingüísticos tengan la formación pertinente para ir avanzando en la elaboración de la gramática, consenso de la ortografía y elaboración de materiales escritos” (Ministerio de Educación y Ciencias, 2013, p. 19). Esto hace referencia a la formación específica para el estudio de la lengua y su documentación lingüística.

Entre los objetivos del Plan se contempla “consensuar las grafías, políticas y/o normas gramaticales de cada una de las lenguas indígenas en el Paraguay y asegurar su uso en todos los niveles y modalidades educativas” (Ministerio de Educación y Ciencias, 2013, p. 21). Este constituye un paso primordial para avanzar hacia otro de los objetivos, que se refiere a “elaborar materiales educativos con pertinencia cultural en cada una de las lenguas indígenas y/o las lenguas oficiales del país de conformidad con los niveles educativos y modalidades” (Ministerio de Educación y Ciencias, 2013, p. 21).

Como se ha visto, en el país existen normativas legales y políticas públicas orientadas al fortalecimiento de las lenguas indígenas y al reconocimiento de los derechos lingüísticos de sus hablantes. No obstante, las documentaciones existentes en las lenguas propias son todavía escasas, lo que afecta el desarrollo y uso de las lenguas en la educación. Lo expuesto también incide en la toma de decisiones respecto al modelo de educación bilingüe, el cual debería estar alineado con los objetivos lingüísticos que se propone el pueblo (Milian, 2000).

Al analizar esta realidad, desde la perspectiva de desarrollo humano, se puede afirmar que se ofrecen libertades muy válidas, pero los ciudadanos no tienen condiciones o capacidades para ejercer esa libertad, como resultado de años de discriminación, negación de sus potencialidades, de sus conocimientos y su lengua. Todavía queda un largo trecho por transitar en la búsqueda del reconocimiento de los derechos de los hablantes de las lenguas indígenas y la garantía por acceder a una educación intercultural que favorezca la igualdad y el desarrollo de las agencias de los ciudadanos indígenas (Sen, 2000).

Siguiendo en la línea de Quijano (2014) y De Sousa Santos (2011), el camino para superar las condiciones de desigualdad que enfrentan los pueblos indígenas como resultado de todos estos años de exclusión y marginación es el reconocimiento y la valoración de sus conocimientos propios y de sus prácticas culturales. De Sousa Santos (2011), señala la importancia de reconocer la riqueza y la diversidad que tienen los pueblos para integrarlas a la vida política, económica y social del país. No obstante, tal como lo expresan Schmelkes y

Ballesteros (2020), este reconocimiento y valoración no puede limitarse a los indígenas, debe extenderse a la población no indígena.

La lengua indígena y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Según un informe del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (2020), en la región de América Latina, las lenguas indígenas van ocupando ciertos espacios en la escritura, que históricamente fueron ocupadas por las lenguas hegemónicas, “con vistas a enriquecer, desarrollar, conservar y difundir el legado y riqueza cultural de los Pueblos Originarios, en poesía, novela, teatro, cuento o ensayo literario” (p. 76). Es crucial destacar el papel de la tecnología para favorecer la documentación multimedial o digitalización que ha permitido el desarrollo de nuevos soportes mediante herramientas como cámaras, micrófonos, grabadoras, entre otros, así como el internet y el uso de páginas web.

Las TIC se convirtieron en aliados para registrar la lengua y promoverla en espacios nuevos, tal es así que, en los últimos años los idiomas nativos fueron conquistando espacios en el ámbito audiovisual de producción de películas y documentales, de diferentes metrajes al punto que se ampliaron la cantidad de películas indígenas y sobre indígenas, así como los temas abordados (Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, 2020).

Otra manera de darle notoriedad a la lengua lo constituye la música, si bien existe una tradición en el desarrollo de la música indígena al interior de las comunidades, en los últimos tiempos se ha visto una nueva manera de difundir los pensamientos, la visión y las injusticias a través de la música conocida como hip hop o rap “sea en formato bilingüe o en sus propias lenguas” (Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, 2020, p. 82). De esta manera, las TIC se convierten en herramientas que contribuyen a la documentación y revitalización de las lenguas indígenas que también llegaron a las redes sociales como Facebook, Instagram, YouTube o a través de aplicaciones ocupando espacios virtuales de manera más frecuentes gracias a los jóvenes.

Respecto al uso de la lengua en educación, puede decirse que el acceso a las tecnologías resulta muy ventajoso para el desarrollo de iniciativas de “documentación lingüística que tienen como fines el diseño y elaboración de materiales educativos para la enseñanza de lenguas indígenas, y, por ende, para la propia comunidad de habla y para aquellos que estén

interesados en aprender la lengua” (Muguiro, 2014, p. 1173).

Método

La investigación fue de tipo descriptivo, se desarrolló con un método fenomenológico y se enmarcó en un enfoque cualitativo de tipo descriptivo-interpretativo con el propósito de comprender el fenómeno estudiado a partir de las experiencias y vivencias de los actores involucrados, en el contexto de un estudio de caso (Bernal, 2010; Sandín Esteban, 2003). La unidad de análisis estuvo conformada por docentes —varones y mujeres— de primer, segundo y tercer grado de

instituciones de educación escolar básica indígena pertenecientes al pueblo Enlhet Norte; así como por directivos de dichas instituciones, miembros del Consejo de Área del pueblo, y expertos en los campos de educación indígena, antropología y lingüística.

La muestra se conformó por 18 personas (8 mujeres y 10 varones) con un rango etario de 23 a 70 años, tal como se puede apreciar en la Tabla 1. El tipo de muestreo fue no probabilístico, intencional o, por conveniencia del investigador (Sabino, 1999). Es importante mencionar que se evaluó la unidad de análisis a medida que avanzaba la recolección de información, y con el número de entrevistados se logró alcanzar la saturación de datos.

Tabla 1
Caracterización de los entrevistados.

Caracterización de los docentes, directivos y miembros del Consejo de Área del pueblo Enlhet Norte				
N°	Cargo/función	Cód. de informante	Sexo	Años de experiencia
1	Docente	DE1V: Docente Entrevistado 1 Varón	Masculino	26 años
2	Docente	DE2M: Docente Entrevistada 2 Mujer	Femenino	15 años
3	Docente	DE3M: Docente Entrevistado 3 Mujer	Femenino	14 años
4	Docente	DE4M: Docente Entrevistado 4 Mujer	Femenino	8 años
5	Docente	DE5V: Docente Entrevistado 5 Varón	Masculino	5 años
6	Docente	DE6V: Docente Entrevistado 6 Varón	Masculino	4 años
7	Docente	DE7M: Docente Entrevistado 7 Mujer	Femenino	6 años
8	Docente	DE8V: Docente Entrevistado 8 Varón	Masculino	15 años
9	Docente	DE9M: Docente Entrevistado 9 Mujer	Femenino	15 años
10	Docente y director	DIE1V: Directivo Entrevistado 1 Varón	Masculino	23 años
11	Docente y director	DIE2V: Directivo Entrevistado 2 Varón	Masculino	30 años
12	Docente y director	DIE3V: Directivo Entrevistado 3 Varón	Masculino	26 años
13	Dirección de Área del Pueblo	CAPE1V: Consejo de Área del Pueblo Enlhet Norte	Masculino	15 años
14	Miembro del Consejo de Área del Pueblo Enlhet Norte (Jubilado)	CAPE2V: Consejo de Área del Pueblo Enlhet Norte	Masculino	26 años
Caracterización de expertos entrevistados				
N°	Cargo/función	Cód. de informante	Sexo	
15	Antropóloga	AE: Antropóloga Entrevistada	Femenino	
16	Técnica de la DGEEI	TE: Técnica Entrevistada DGEEI	Femenino	
17	Jefa DGEEI	TEFD: Técnico Depto. de Formación y Capacitación Docente	Femenino	
18	Lingüista	IE: Investigador Entrevistado	Masculino	

Nota. Elaboración propia.

Durante el trabajo de campo, la recolección de información se llevó a cabo mediante entrevistas en profundidad, con pautas de entrevistas sobre materiales didácticos, la escritura como soporte del idioma propio en el aula y en soporte digital. La validación del instrumento se realizó a través del juicio de expertos en educación y lenguas indígenas cuyo resultado permitió incorporar ajustes de contextualización al instrumento. Las entrevistas se realizaron en las instituciones educativas en forma presencial.

El análisis de datos se realizó por medio de una matriz de categorización y análisis, con el apoyo del software Atlas.ti. Asimismo, se realizó un proceso de triangulación de la información obtenida de los diferentes actores involucrados, contrastando las respuestas de docentes, directivos y miembros del consejo de área del pueblo.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados más relevantes de las entrevistas con el objetivo de conocer qué soporte, en documentación lingüística, tiene la lengua enlhet norte para su enseñanza en el aula.

Respecto a identificar los materiales didácticos en lengua propia como apoyo a los docentes en el desarrollo de sus clases, una de las expertas señaló que existen recursos disponibles. A continuación, un extracto de la entrevista,

“Contamos con materiales en 10 de las 19 lenguas, enfocados en medio natural, salud y comunicación: pero, no todos los pueblos están utilizando estos materiales en el aula de manera efectiva. El pueblo Enlhet ha estado colaborando con la editorial Atlas, y ya cuentan con su propio material. Además, han desarrollado recursos en conjunto con la dirección, recibiendo su apoyo. Este año, también han estado trabajando en la producción de audios y podcasts. Tienen disponibles fichas y guías para la primera infancia, y están compartiendo la experiencia de las madres educadoras” (Entrevista a Técnica, Ministerio de Educación y Ciencias, 2023).

Con referencia a los podcats señalados por la entrevistada, estos se encuentran alojados en la página web del Ministerio de Educación y Ciencias, específicamente en la plataforma Mbó'ehára 360. En los podcats se utiliza la lengua oral con soporte en audio que abarca diversos temas relacionados con la naturaleza e incluyen ejercicios de comprensión para ayudar a los oyentes a reflexionar sobre el contenido escuchado. En el 3° ciclo de la EEB y la Educación Media también se utilizan este tipo de materiales que versan sobre los derechos de los pueblos y otros temas de interés.

Sobre los materiales didácticos o de soporte de la lengua que utilizan para el desarrollo de las clases, la

mayor parte de los docentes coincidieron en que son escasos. Si bien, en los últimos años pudieron acceder a unos materiales para el primer grado de la educación primaria, traducidos en el idioma propio por los mismos docentes del pueblo, no cuentan con libros de textos en su lengua originaria. Esto es comprensible, considerando que la lengua debe desarrollar las herramientas para su uso en el nivel de la escritura, tal como lo señala el experto en lingüística entrevistado.

En esta misma línea, una de las entrevistadas expresó que el gran desafío para la enseñanza de la lengua y el desarrollo de una educación escolar indígena intercultural con pertinencia lingüística es el acceso a los materiales de apoyo. Esto no es fácil de realizar para el Ministerio de Educación y Ciencias, pues son distintos pueblos con lenguas diferentes, “no es decir nomás idioma indígena, no es uno, son 20. Entonces es muy difícil, te imaginas como enseñar, hay tan poco escrito” (Entrevista a Antropóloga, 2023). Esta es una situación que también afecta a los enlhet norte que abarcan un amplio territorio y existen diferencias dialectales entre las comunidades a pesar de pertenecer al mismo pueblo.

En cuanto a lo señalado por la entrevistada, es necesario destacar las dificultades para llegar a un acuerdo sobre la pronunciación y la escritura, pues la lengua es muy dinámica y adquiere características del contexto en el cual se desempeñan sus hablantes. Con relación a otros recursos didácticos con que cuentan, los entrevistados mencionan variados recursos de apoyo como la pizarra, láminas, sulfitos, objetos concretos, entre otros. Se destaca que también preparan sus materiales y tratan de conectar el aula con el entorno, “por ejemplo, el árbol, si ellos no se acuerdan yo siempre les saco afuera para que vean el tamaño, el color, ahí ellos se acuerdan y ya pueden dibujar” (Entrevista a docente, 6V, 2023).

En cuanto a materiales en la lengua propia, una de las entrevistadas explicó la utilización de láminas con imágenes referentes al tema a desarrollar. “Esos libros que hicieron aquí los del pueblo del Enlhet Norte, son muy lindos. Yo suelo mostrar un dibujo sobre el tema que voy a desarrollar, por ejemplo, palabras, animales o cosas y ellos se motivan muchísimo y prestan atención” (Entrevista a docente, 3M, 2023).

En las actividades que realiza la docente, se puede identificar el uso de materiales semi concretos, como las láminas que contienen dibujos o imágenes relacionadas con los temas que se desarrollan en su propia lengua. Asimismo, mencionó el uso de libros que fueron traducidos al idioma enlhet norte por un grupo de docentes que trabajó con la Editorial Atlas, con financiación de la Asociación de Cooperación Indígena

Menonita (ASCIM). Del mismo modo, la entrevistada comentó: “Tengo envases de gaseosas, esos chiquititos y ahí ponemos fichas con palabras básicas de idioma materno, medio natural y vida social, algunas partes hablo en idioma (enlhet) y algunas no, con los chicos del primer grado” (Entrevista a docente, 3M, 2023).

Es importante destacar que, además de los materiales semiconcretos, también utilizan materiales concretos como envases de gaseosas recicladas para la enseñanza de comunicación o matemáticas que facilita la comprensión. Se destaca el uso de los dos idiomas, tanto el castellano como la lengua propia para el desarrollo de las clases, especialmente en el primer grado. “En castellano igual captan, lo más importante, si uno quiere enseñar, es traer los materiales ilustrativos. Si no ven las letras, los materiales reales ilustrativos, concretos o abstractos no van a aprender, si ellos ven eso pronto aprenden, esa es la manera que estoy enseñando” (Entrevista a docente, 3M, 2023).

Otra de las entrevistadas mencionó que también prepara materiales para su clase, si bien, cuenta con los libros en su idioma, estos se encuentran guardados en el armario y no son utilizados, “sí, tengo libros en nuestro idioma, pero están allá en el armario”. En cuanto a los materiales de apoyo, señaló lo siguiente: “Yo suelo usar siempre lo que viene del ministerio” (Entrevista a docente, 4M, 2023). En este sentido, es fundamental destacar que los materiales proporcionados por el Ministerio de Educación y Ciencias están elaborados en lengua castellana, lo que implica que no contribuyen al fomento y desarrollo de las lenguas propias de los pueblos.

Así también, uno de los docentes entrevistados señaló que recibieron materiales en su lengua originaria. Sin embargo, destacó que son insuficientes: “Tenemos uno que recibimos el año pasado y usamos para el idioma, pero nos faltan más. En matemática y comunicación tenemos para el primer ciclo, en otras materias nos faltan” (Entrevista a docente, 1V, 2023). Además de los materiales elaborados recientemente con el apoyo de la ASCIM, uno de los directivos entrevistados refiere a otros materiales más antiguos, de la siguiente manera “No fueron los mismos enlhet los que elaboraron los libros y se puso mucha “i” que no tiene la fonética enlhet. Lo que nosotros aprendimos con nuestros profesores enlhet, ancianos, son los que siempre nos encantó usar y son fáciles para nosotros. Tampoco “h” hay en la fonética ni la “k” ahora que vienen los celulares, los chicos igual escriben “k” (Entrevista a directivo, 1V, 2023).

En lo que respecta al alfabeto de la lengua, se presenta como un elemento determinante del acceso a los recursos didácticos o materiales de apoyo, pues

los docentes más antiguos fueron formados con el alfabeto elaborado por los primeros escritores de la lengua que según refiere el entrevistado no fueron del pueblo. Las documentaciones más antiguas consisten en un diccionario, una biblia, un material de lectura y un pequeño libro sobre ciencias naturales (Entrevista a Consejero, 1V, 2023). El alfabeto que se utiliza en estos materiales consta de las siguientes letras: A, C, E, G, H, I, J, L, M, N, O, P, Q, S, T, U, V, Y, '.

Se puede inferir el conflicto sobre el sistema de escritura, entre el alfabeto antiguo y el alfabeto actual. Las diferencias se convierten en complejas dificultades para los docentes más jóvenes que no tienen seguridad para el uso del alfabeto. Por su parte, los docentes más antiguos escriben, así como aprendieron. A diferencia del alfabeto antiguo mencionado por el entrevistado, los materiales que se encuentran en la página del Ministerio de Educación y Ciencias utilizan el siguiente alfabeto: A, C, E, H, J, K, L, M, N, O, P, Qu, S, T, V, Y, LH, NG, '. La actual grafía de la lengua se compone de algunas letras conjuntas o dígrafos que constituye la principal diferencia entre los dos alfabetos y que consisten en las letras lh y ng, así como la ausencia de otros fonemas.

En cuanto al alfabeto de la lengua propia, un entrevistado mencionó que, “no es fácil y es nuestro sueño unificar, porque justo tiene su propia gramática también y para nosotros es difícil, él hizo y dice que nos va servir (refiere al trabajo de Hannes Kalisch), pero siempre queremos como nosotros aprendimos, yo aprendí igual como aprendieron mis compañeros del consejo” (Entrevista a directivo, 1V, 2023). El experto entrevistado señaló que la definición y uso de un alfabeto para una lengua de larga tradición oral es compleja, “el camino a la educación, a una ortografía oficial es difícil, pero hay otra cosa que me parece muy cuestionable, que se pone una escuela dentro del pueblo, que viene de fuera y después llega el momento donde se dice, ahora los enlhet son responsables de eso. Ellos tienen que tomar estas decisiones y no hay ninguna experiencia, no hay mucha comprensión de estas cosas” (Entrevista a lingüista, 2023).

Esta preocupación refiere a la responsabilidad que tienen los líderes del pueblo en cuanto a las tomas de decisiones sobre la lengua. Como ya se mencionó, es un proceso bastante lento y requiere de un rigor técnico – científico sobre los aspectos de la lengua. Por tanto, demanda del apoyo de lingüistas, estudiosos, así como de un acuerdo político al interior del pueblo, donde en muchas ocasiones se asumen posiciones sin ningún criterio válido (Entrevista a lingüista, 2023). Según el entrevistado, se espera que los pueblos asuman responsabilidades, sin que se desarrollen las

capacidades de análisis, reflexión y tomas de decisiones sobre la presencia de la escuela en las comunidades, entendiendo que la escuela es un elemento foráneo, totalmente ajeno a la dinámica de los pueblos (Entrevista a lingüista, 2023).

En lo que refiere a la ortografía, los profesores no tienen práctica en la escritura de la lengua ni en los procesos de reflexión sobre los temas que necesitan de un acuerdo como pueblo, “la práctica debe construirse sobre un intercambio y mejoramiento” (Entrevista a lingüista, 2023). Si bien existe conciencia de ello, a nivel de la dirección de área, todavía es muy difícil trabajar debido a que algunos miembros del consejo prefieren el uso de la ortografía con la que ellos aprendieron a escribir. Esto debe ser superado a través de la participación en las discusiones que toman tiempo y para lo cual los indígenas se encuentran solos, sin las orientaciones técnicas o científicas de la lingüística, incluso el Ministerio de Educación los deja solos para tomar sus decisiones (Entrevista a lingüista, 2023).

Para el desarrollo de las asignaturas donde se utilizan la lengua materna como medio de enseñanza, los docentes carecen de materiales de apoyo en su idioma. La entrevistada explicó que adapta los temas de los materiales, “yo adapto nomás del castellano, porque todo eso no viene en idioma, yo adapto nomás lo que hay del Ministerio y agrego, porque casi lo mismo enseñó” (Entrevista a docente, 2M, 2023). Tal como se puede inferir, la definición del alfabeto, las cuestiones gramaticales y un diccionario que recoja el hablar del pueblo son aspectos pendientes que requieren de los acuerdos al interior de los hablantes a fin de que los materiales producidos puedan ser utilizados y cumplan con el objetivo de apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a los audios y audiovisuales que se encuentran en el sitio web denominado La Biblioteca de la Memoria Hablada, el creador del sitio describe su contenido diciendo que cuenta con “ediciones orales en 8 minutos de YouTube, es perfecto para el uso, no tanto para los chicos, pero el profesor tendría que buscar un poco y podría tener. Eso es muy bueno, ya que tienen internet y computadoras, podrían usar eso” (Entrevista a lingüista, 2023). El planteamiento del autor de la página web es que el Ministerio de Educación y Ciencias difunda los materiales y sugiera su uso en las aulas como recursos de apoyo, “tenés relatos de ancianos, así enseñas lengua también porque hay vocabulario más complejo, en la gramática más compleja” (Entrevista a lingüista, 2023).

Las documentaciones de la lengua indígena enlhet norte, en soporte de audio y audiovisual se encuentran a

cargo del Instituto Nengvaanemkeskama Nempayvaam Enlhet, que traducido al castellano significa Hacer crecer nuestro idioma enlhet. Esta institución está conformada por miembros de los pueblos Enlhet Norte y Toba, asentados en el Chaco paraguayo. El objetivo de este sitio “es el fortalecimiento étnico, lingüístico, cultural de estos pueblos a partir de las dinámicas propias a las mismas comunidades” (Instituto Nengvaanemkeskama Nempayvaam Enlhet, 2023).

En cuanto al uso de los recursos disponibles en la web, el experto cuestiona el aprendizaje de la gramática cuando la lengua es hablada y está viva, considera que se debe partir de los relatos para conocer la historia y fortalecer la lengua oral. Insiste en que deben ser conocidos por los docentes enlhet norte y vincular con el currículo propio que se encuentra en elaboración. De esta manera se podrá aprovechar los conocimientos de los ancianos del pueblo para transmitir la historia y los saberes a las nuevas generaciones.

Discusión

El idioma enlhet norte tiene una tradición oral muy viva en muchas comunidades, si bien, esto puede variar según el contexto, el porcentaje de hablantes supera el 90% del total de su población (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, 2014) y es una de las lenguas más habladas en relación con la cantidad de personas pertenecientes al pueblo. Con el objetivo de conocer qué soporte tiene el estudio de la lengua enlhet norte para su enseñanza en el primer ciclo de la Educación Escolar Básica, se ha identificado materiales de apoyo para el primer grado en las asignaturas de Comunicación L1 (lengua enlhet norte) y Matemáticas. Los docentes del primer ciclo accedieron a estos materiales didácticos específicos en la lengua propia y consideran como un recurso interesante y de gran ayuda en el desarrollo de las clases.

El pueblo Enlhet Norte cuenta con un material que recoge la descripción de animales y plantas, el alfabeto y algunas sílabas, con dibujos de los profesores disponible en la web. Es conveniente mencionar que el alfabeto que se utiliza en este material cuenta con las letras lh y ng. En el alfabeto antiguo estas letras están, pero separadas. Por lo tanto, la definición del alfabeto es crucial para avanzar con otros aspectos de normativización de la lengua que, dada la trayectoria oral y el alto uso de la lengua que tienen los enlhet norte, no es una tarea fácil.

Entre los registros más antiguos, según los entrevistados, existe un diccionario de traducción de castellano al enlhet, elaborado por la ASCIM en la década de 1980, aproximadamente, que debe ser actualizado.

Además, se encuentra un libro de lectura (con textos largos) y de ciencias naturales, muy antiguos, que no se pudo precisar su tiempo de elaboración. No obstante, es importante señalar que no todas las instituciones educativas cuentan con esos materiales y son poco conocidos por los docentes, en especial, por los más jóvenes.

Contar con materiales didácticos es clave para el desarrollo de las habilidades lingüísticas leer y escribir tal como lo señalan Lobón Cueva et al. (2020) y Domínguez Reyna (2018) y las tecnologías constituyen un aliado en el proceso de documentación y revitalización lingüística (Muguiro, 2014; Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, 2020). Sin embargo, la elaboración de materiales escritos depende de la estandarización del alfabeto y de otros aspectos claves del sistema lingüístico, los cuales, a su vez, requieren apoyo técnico, muchas veces condicionado por la disponibilidad de recursos financieros, tal como lo manifiesta la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003).

La documentación lingüística en soporte tecnológico está disponible en la web, en forma de podcasts en lengua propia, alojados en la plataforma del Ministerio de Educación y Ciencias Paraguay Aprende - Ministerio de Educación y Ciencias (mec.edu.py). Además, existen registros de relatos completamente en el idioma, que constituyen un importante recurso de audio y audiovisual. Estos materiales están principalmente disponibles en una página web llamada Biblioteca de la Memoria Hablada que recoge historias y vivencias, modos de vida, cosmovisión y otros aspectos de la vida del pueblo desde los relatos de los ancianos y ancianas del pueblo.

Estos materiales pueden observarse en el enlace https://enlhet.org/pdf/nne49_nengelaoklha-campo-largo.pdf. En la misma página se ubica una sala audiovisual donde se pueden encontrar registros de relatos en la lengua enlhet norte ordenadas por la lengua, el título y el lugar. Cuenta con un registro de 60 audiovisuales disponibles también en You Tube. Estos audios y audiovisuales recogen relatos de los ancianos del pueblo y constituyen un rico soporte de la lengua, de las vivencias, la cosmovisión y perspectivas de los conocedores de la cultura enlhet y pueden constituirse en materiales de apoyo para los docentes en las aulas.

Tal como lo señalaron Schmelkes y Ballesteros (2020), los recursos identificados son escasos y no satisfacen las necesidades existentes en las instituciones. Sin embargo, pueden convertirse en valiosos apoyos para que estudiantes y docentes conozcan sobre la vida de los antepasados, sus primeros contactos con los menonitas,

sus formas de vida en el bosque chaqueño, sus territorios, la espiritualidad, la alimentación, la cacería, recolección de miel, la experiencia en la primera escuela, entre otros. Además, se constituye en un recurso para el aprendizaje de la lengua.

Conclusión

En conclusión, los hallazgos indican que, aunque la tradición oral de la lengua enlhet norte es rica, los materiales didácticos en soportes escritos e impresos son muy escasos y limitados, abarcando únicamente los primeros años de alfabetización escolar. Si bien existen registros de la lengua en soporte tecnológico, disponibles en la web, estos aún no están siendo utilizados y son poco conocidos por los docentes.

La falta de estandarización del alfabeto repercute negativamente en la documentación y producción de materiales escritos. Es decir que, obstaculiza la enseñanza formal de la lengua en las aulas, impidiendo el total cumplimiento de lo expresado en el art. 77 de la Constitución Nacional, que establece la alfabetización en la lengua materna al inicio del proceso escolar. La normativización de la lengua resulta fundamental para avanzar en la elaboración de los recursos didácticos con pertinencia lingüística y cultural.

Es importante mencionar que el pueblo Enlhet Norte se encuentra en proceso de construcción del currículo propio, por lo que es esencial avanzar con la reflexión y discusiones al interior del pueblo; así como contar con el apoyo técnico para la toma de decisiones sobre la lengua, abarcando todo su sistema, desde el alfabeto hasta los términos que serán utilizados para la enseñanza de los conocimientos universales en el aula. Esto favorecerá la elaboración de materiales didácticos y la elección del modelo de educación bilingüe más apropiado.

Fuente de Financiamiento: Autofinanciado

Conflicto de Interés: La autora del artículo declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el mismo.

Referencias

ABC Color. (2021). Decenio de las lenguas indígenas destacaría al Chaco como importante reserva lingüística. In ABC Color. <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/10/28/decenio-de-las-lenguas-indigenas-destacaria-al-chaco-como-importante-reserva-linguistica/>

- Asociación de Cooperación Indígena Menonita. (2017). Quienes somos. <https://www.ascim.org/index.php/es/quienes-somos>
- Banco Mundial. (2013). El estado del arte de la profesión docente en Paraguay. Ideas inspiradoras para la elaboración de políticas educativas. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/712631467986248993/pdf/98203-WP-P129179-Box391506B-PUBLIC-SPANISH-Estado-del-Arte-de-la-Profesion-Docente-en-Paraguay.pdf>
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de investigación. Tercera edición. Pearson Educacion.
- Constitución Nacional del Paraguay. Convención Nacional Constituyente (1992, 20 de junio).
- De Sousa Santos, B. (2011). Introducción a las Epistemologías del Sur. Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, 16(54), 17–39. https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/EpistemologiasDelSur_Utopia%20y%20Praxis%20Latinoamericana_2011.pdf
- Decreto N.º 5377. (2021). Por el cual se reconocen las distintas lenguas indígenas y familias lingüísticas existentes en Paraguay. <https://www.bacn.gov.py/boleta/33733/>
- Decreto N.º 8234. (2011). Que reglamenta la Ley N.º 3231/07, que crea la Dirección General de Educación Indígena. <https://www.bacn.gov.py/boleta/58511/>
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (2014). Pueblos Indígenas en el Paraguay. Resultados Finales de Población y Viviendas 2012. III Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.
- Dirección General de Estadística Encuestas y Censos. (2018). Encuesta Permanente de Hogares 2017. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.
- Domínguez Reyna, Á. I. (2018). Fomento a la lectura y la escritura en lenguas indígenas de México: algunas consideraciones. Investigaciones Sobre Lectura, (10), 55-94. <https://revistas.uma.es/index.php/revistaISL/article/view/11001>
- Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe. (2020). Revitalización de lenguas indígenas. Serie Derechos e Interculturalidad. <https://www.ordpi.org/wp-content/uploads/2021/03/Informe-Regional-Lenguas-Indigenas-Derechos-Intercult-2.pdf>
- Instituto Nengvaanemkeskama Nempayvaam Enlhet. (2023). Nengvaanemkeskama Nempayvaam Enlhet. <https://enlhet.org/index.html>
- Kalisch, H. (2005). La convivencia de las lenguas en el Paraguay. Reflexiones acerca de la construcción de la dimensión multilingüe del país. Revista de La Sociedad Científica Del Paraguay, 17, 47–83. <https://enlhet.org/pdf/o8.pdf>
- Ley N.º 3231. (2007). Que crea la Dirección General de Educación Escolar Indígena.
- Ley N.º 4251. (2010). De Lenguas.
- Lovón Cueva, M. A., Chávez Sánchez, D. L., Yalta Gonzales, E. M., & García Liza, A. M. (2020). La enseñanza de la lengua indígena y el desarrollo de la interculturalidad en las horas de clases de lengua nativa como L1 y L2 en el Perú. Boletín de la Academia Peruana de la Lengua, 67(67), 179-203. <https://doi.org/10.46744/bapl.202001.006>
- Ministerio de Educación y Ciencias. (2013). Plan Educativo Plurilingüe desde los Pueblos Indígenas en Paraguay 2013-2018. <https://www.unicef.org/paraguay/media/1411/file/Plan%20educativo%20pluriling%C3%BCe.pdf>
- Milian, M. (2000). Cambio de lengua hogar – escuela. In M. Bigas & M. Correig (Eds.), Didáctica de la lengua en la educación infantil. Síntesis Educación.
- Muguiro, N. (2014). La documentación lingüística y sus avances: ventajas de la multifuncionalidad, multimedialidad y multimodalidad para la recuperación y revitalización de lenguas indígenas. Transformaciones culturales. <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/CIL/VI-2014/paper/viewFile/2138/966>
- Nicolas, A. (2010). Atlas de las lenguas del mundo en peligro (3rd ed.). UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189453>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos de desarrollo sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina (Primera edición). CLACSO. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708050100/11_quijano.pdf
- Sabino, C. (1999). El proceso de investigación. Editorial Panapo.
- Sandin Esteban, M. P. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. McGraw-Hill. https://nanopdf.com/download/paradigmas-e-investigacion266educativa_pdf

- Schmelkes, S., & Ballesteros, A. D. (2020). Formación de docentes indígenas en algunos países de América Latina. Análisis comparativo de políticas educativas. UNESCO. <https://www.iiep.unesco.org/en/publication/formacion-de-docentes-indigenas-en-algunos-paises-de-america-latina>
- Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Planeta.
- Sichra, I. (2009). Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina (1sted.). FUNPROEIB Andes. <https://acervo.socioambiental.org/sites/default/files/documents/a2l00009.pdf>
- Secretaría de Políticas Lingüísticas. (2018). Una aproximación a la realidad sociolingüística guaná y manjui. Secretaría de Políticas Lingüísticas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003a). Educación intercultural bilingüe en América Latina. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127153.locale=es>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003b). Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas en peligro convocada por la UNESCO. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183699_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). Conocimientos indígenas y políticas educativas en América Latina: hacia un diálogo de saberes (Issue 2). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367168>